

RESOLUCIÓN EXENTA N°3409

Valparaíso, 14 de junio de 2022

VISTO:

1. El Decreto Exento N°1151 de 2022, que llama a Licitación Privada para la ejecución del Proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO EDIFICIO SEDE SANTIAGO”**, y que aprueba las Bases Administrativas Especiales; Especificaciones Técnicas; Formularios; Planimetría y antecedentes técnicos.
2. La necesidad de aprobar el Calendario del proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO EDIFICIO SEDE SANTIAGO”**, de conformidad al numeral 3.03 de las Bases Administrativas Generales aprobadas por Decreto N°445 de 1983, que dispone que el plazo para presentar las propuestas será el determinado por las Bases Administrativas Especiales o el que fije especialmente la Universidad a través de la Dirección de Infraestructura.
3. Y visto, además, el DECRETO TRA N° 315/13/2018, que nombra al Director de Infraestructura.

RESUELVO:

APRUEBASE el Calendario de Licitación para el proyecto **“PLAN DE HERMOSEAMIENTO EDIFICIO SEDE SANTIAGO”**, con las siguientes fechas y plazos:

CALENDARIO DEL PROCESO

17 de junio de 2022	Invitación - Entrega de Bases.	
17 de junio de 2022	Inicio de Consultas	Desde la entrega de Bases.
23 de junio de 2022	Visita a Terreno*	A las 11:00 hrs.
28 de junio de 2022	Cierre de Consultas	Hasta las 17:00 hrs.
30 de junio de 2022	Aclaraciones y Respuestas	Hasta las 17:00 hrs.
04 de julio de 2022	Recepción de Ofertas	Desde las 16:30 hrs. hasta las 17:00 hrs.
05 de julio de 2022	Apertura de Ofertas	A las 11:00 hrs.

*Gran Avenida N° 4160, San Miguel, Santiago. Cumpliendo con lo exigido en cuanto a medidas de sanidad incluidas en las bases de licitación.

ANÓTESE, TOMESE DE RAZÓN POR CONTRALORÍA INTERNA; COMUNÍQUESE.

VICTOR INOSTROZA BILBAO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

VIB/JRB/ptc